SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 19 de diciembre de 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3431211 de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARLY ROCIO SANTAMARIA VARON

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadanía N° 38364084

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial en el área ambiental - recursos naturales, que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del Meta

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones Específicas:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.
3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.
5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos paran la ejecución de acciones de Formación Profesional.
7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

8. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.
9. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
11. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
12. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
13. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
14. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.
15. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.
16. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.
17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
18. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.
19. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.
20. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".
21. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
22. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, San José del Guaviare y su área de influencia en el departamento del Guaviare y Sur del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y 24 días, sin exceder el diecisiete (17) de diciembre de 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 24 de abril de 2023

VALOR DEL CONTRATO: *CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE ($ 43.560.227).*

SUPERVISOR: Nancy Giannini Velasco Carvajal

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía Nº 60262932

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 43.560.227
Valor Ejecutado	$ 43.560.227
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Alistamiento de la formación profesional integral de los programas de formación: fichas: Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2185849) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2254270) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2276198) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2467899) Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros (ficha 2525979)	Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planeaciones pedagógicas, material de apoyo a la formación. Esta información está cargada en el SharePoint de coordinación académica y en la plataforma territorium: https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/222203
Impartir formación en los programas de formación titulada: Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2185849) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2254270) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2276198) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2467899) Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros (ficha 2525979)	Reporte de actividades académicas en PDF de la ruta en Sofía plus: Instructor/Gestión de tiempos/Apoyo a la formación/fecha 01/02/2022 hasta 17/12/2022. Sesiones de formación. Evidencia en el informe mensual de actividades e informe contractual formato GTH_F_062_V09. Las evidencias reposan en la plataforma secop ii.

Evaluar el proceso de aprendizaje en los programas de formación: Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2185849) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2254270) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2276198) Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2467899) Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros (ficha 2525979)	Reporte de juicios Evaluativos- SofiaPlus. Actas trimestrales de los programas de formación. Reposan en el SharePoint de coordinación académica. Link de evidencias: https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/222203
Realizar Seguimiento etapas productivas: **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 1684223)** Willy Stiven Areiza Urrutia C.C. 1006701379 **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2026457)** Samuel Poveda Vanegas C.C 1007294007 Yiby Enith Fajardo C.C 1006722113 Yulieth Fernanda Alfonso C.C. 100602202 **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2185849)** Angela Yorleni Urrutia C.C. 1120576198 **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2254270)** David Leandro Rodriguez Daza CC 1007294074 Karel Nuryedy Pinto Achury C.C 1118531617 **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2276198)** Ivonne Karina Zapata Bastos C.C. 1120964005	Carpeta SharePoint etapas productivas: GFPI-F- 023_Formato_Planeacion_seguimiento_evaluacion_etapa_productiva.

Laura Valentina Jimenez Oyuela C.C. 1006032498 Brayton Andrey Moreno Vacca C.C. 1006723367 Dabian Alexander Arenas Parra C.C 1006721519	
Resultados de aprendizaje evaluadas al corte del 17 de diciembre de 2022, de los programas de formación titulada: Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2185849) ID Competencia: 4329 ID RAP: 44647 – 44648 - 44649 Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2254270) ID Competencia: 4330 ID RAP: 44659 ID Competencia: 4328 ID RAP: 44652 Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2276198) ID Competencia: 4327 ID RAP: 44658 ID Competencia: 4328 ID RAP: 44652 Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales (ficha 2467899) ID Competencia: 4327 ID RAP: 44658 ID Competencia: 4330 ID RAP: 44659	Reporte de juicios Evaluativos- SofiaPlus. Actas trimestrales de los programas de formación. Reposan en el SharePoint de coordinación académica. Link de evidencias: https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/222203

Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros (ficha 2525979) ID Competencia: 37799 ID RAP: 582300 - 582301	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
CC: 60.262.932 de Pamplona / Norte de Santander